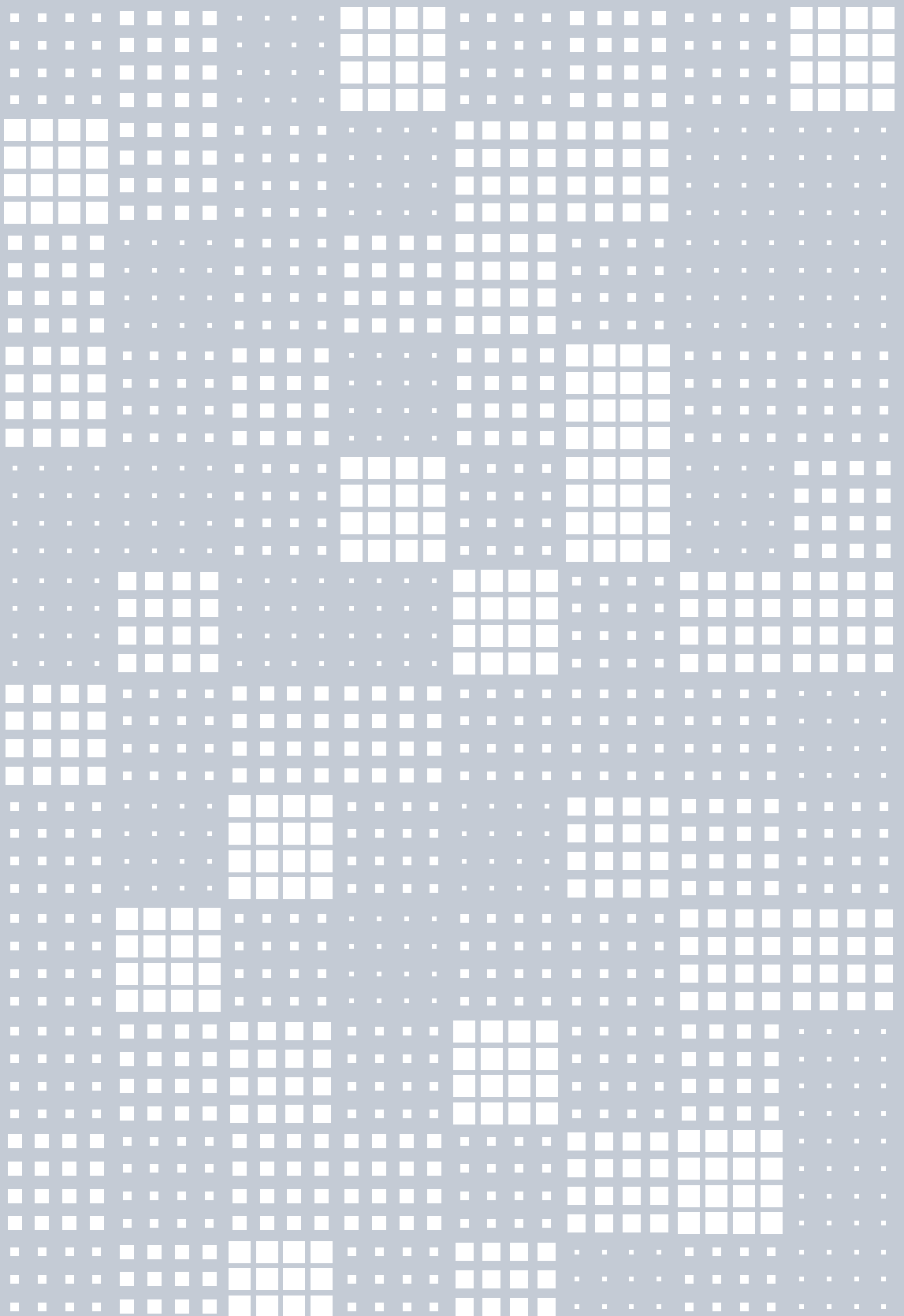
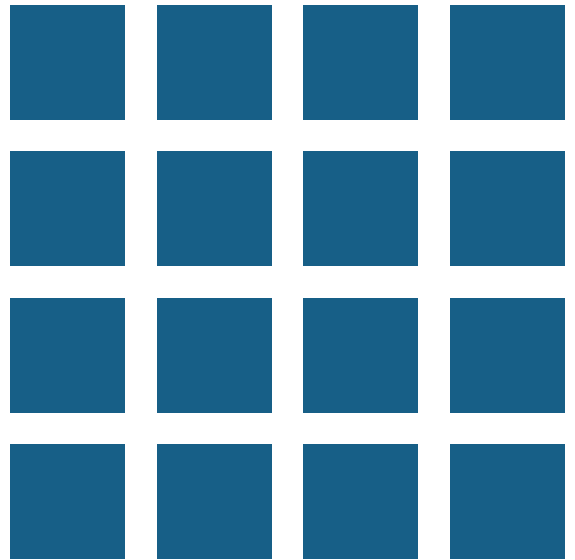
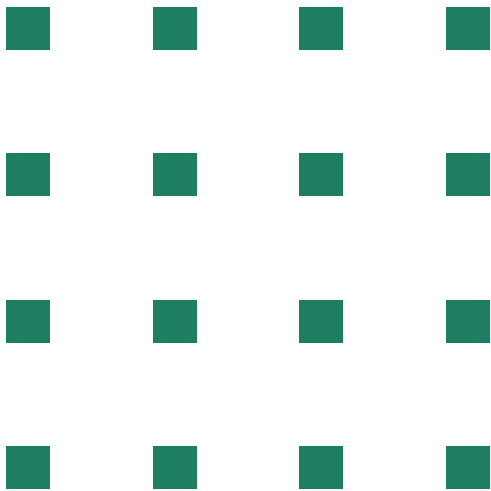
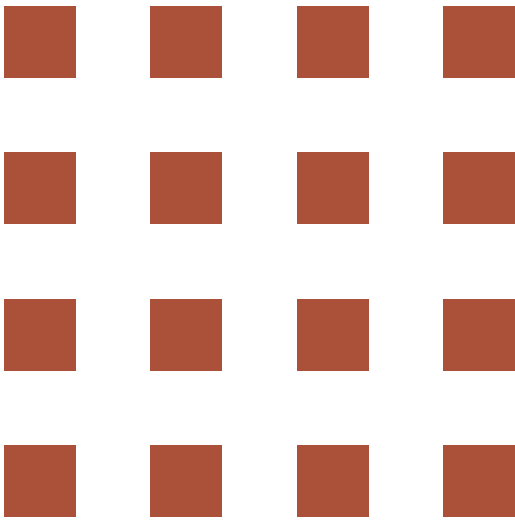


GOBERNANZA, COMUNIDADES SOSTENIBLES Y ESPACIOS PORTUARIOS

Dirección: JUAN A. MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ | MARIO PINEDA FALCONETT





GOBERNANZA, COMUNIDADES SOSTENIBLES Y ESPACIOS PORTUARIOS

Dirección: JUAN A. MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ | MARIO PINEDA FALCONETT



GOBERNANZA, COMUNIDADES SOSTENIBLES Y ESPACIOS PORTUARIOS

Dirección: JUAN A. MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ | MARIO PINEDA FALCONETT

EQUIPO DE TRABAJO

Dirección Ejecutiva

Juan Antonio Márquez Domínguez
Catedrático de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Huelva

Mario Pineda Falconett
Profesor Titular de Geografía Física
Universidad de Panamá

Coordinación Ejecutiva

José Manuel Jurado Almonte
Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Huelva

Olmedo García Chavarría
Decano de la Facultad de Humanidades
Universidad de Panamá

Secretaría

Ángel Luis Cepas Díaz
Universidad de Huelva

Nerelis Batista
Universidad de Panamá

Xenia Batista Jiménez
Universidad de Panamá

Gionella Bardales
Universidad de Panamá

Saturnino de Gracia
Universidad de Panamá

Redacción

Autores según índice de créditos

© Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), 2023

EDITORES CIENTÍFICOS

Juan A. Márquez Domínguez y Mario Pineda Falconett

PATROCINADORES DE LA EDICIÓN

Diputación Provincial de Huelva
Universidad de Huelva
Universidad de Panamá

Instituto de Desarrollo Local, G.I., I.D.L. 260

ISBN papel

978-84-126292-0-0

ISBN ebook

978-84-126292-0-0

Depósito Legal

M-2145-2023

DOI

<https://doi.org/10.21138/dl/2023.lc>

AÑO DE EDICIÓN

2023

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Art&maña Publicitaria (artimana.com)

Qr de descarga



Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos conlleva sanciones legales y puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Las opiniones y juicios de valor de los textos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

01	PRESENTACIÓN. METAVERSO Y ESPACIOS VIRTUALES	9
	García García, Juan A. y Márquez Domínguez, Juan A.	
02	CONGRESOS INTERNACIONALES DE DESARROLLO LOCAL Y ODS	15
	Jurado Almonte, José M. y García Chavarría, Olmedo	
03	DESARROLLO LOCAL, LUGAR Y MUNICIPIOS FELICES	45
	Márquez Domínguez, Juan A. y Pineda Falconett, Mario	
04	EL FUTURO DE LA GOBERNABILIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ANTE LAS OPINIONES DE LA CIUDADANÍA SOBRE LAS RESPUESTAS AL COVID-19	65
	Acuña-Alfaro, Jairo y Sapienza, Emanuele	

EJE 1 GOBERNANZA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

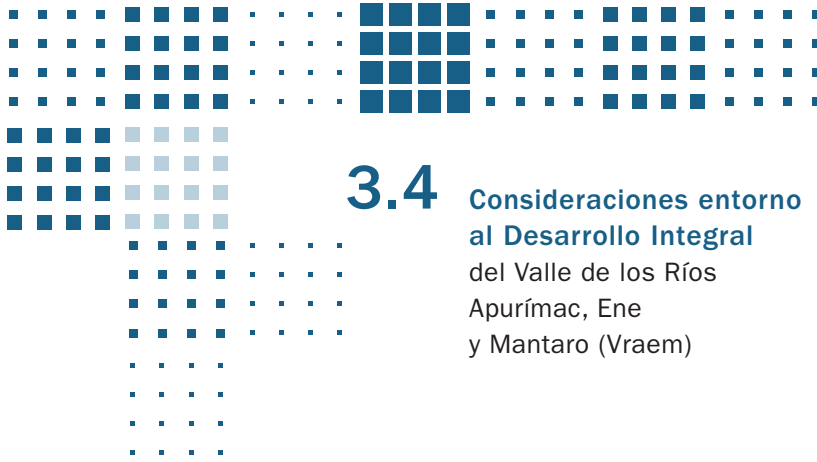
Coordinadores	79
Trabajos seleccionados y autores	81

EJE 2 COMUNIDADES SOSTENIBLES

Coordinadores	479
Trabajos seleccionados y autores	481

EJE 3 ESPACIOS PORTUARIOS

Coordinadores	1161
Trabajos seleccionados y autores	1163



3.4 Consideraciones entorno al Desarrollo Integral del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem)

María Isabel Leyva Espino
mariaisabel.leyva05@gmail.com

[Doctoranda de la Universidad de Huelva, España]
<https://orcid.org/0000-0001-6488-4464>

Antonio Cáceres Mora
acaceresmora@hotmail.com

[Instituto Desarrollo Local, Univ. de Huelva, España]
<https://orcid.org/0000-0002-0533-9260>

1. INTRODUCCIÓN

El Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), está ubicado en el centro de Perú, se extiende por las regiones de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín. Es una de las zonas más deprimidas del país, con altos índices de pobreza extrema, precarios servicios de comunicación y graves déficits de salud y educación. Su economía está poco diversificada y es fundamentalmente agrícola, destacando cultivos como el cacao, el café y la hoja de coca, materia prima de la producción de cocaína.

Desde la perspectiva geográfica, se observa, que una parte muy importante de su superficie no tiene población y es un territorio bastante grande y hostil, por lo que solo se desplazan personas que conocen perfectamente ciertas rutas, es, en definitiva, una zona convulsionada, olvidada y desatendida por el gobierno, entre otras cosas por su difícil acceso geográfico. Los senderistas

eligieron esta zona por ser fértil para los cultivos cocaleros y por su difícil acceso, de ahí, que se le conozca como el “valle de la droga”, los remanentes de Sendero encontraron la forma de generar recursos del narcotráfico, conseguir poder local y comprar cupos.

Este trabajo tiene por objeto analizar las características demográficas, sociales y económicas de la situación del VAREM durante el periodo 2007-2017, así como, abordar la problemática actual de la violencia en la zona con la finalidad de poder conformar las líneas de actuación que deben presidir un plan de desarrollo integral de su territorio.

2. EL VRAEM: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS

El Valle formado por los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), está constituido por 69 distritos (de ese total, 31 pertenecen al ámbito de intervención directa y 38 al área de influencia) referidos a una zona geopolítica situada en las regiones de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín. En base a unos antecedentes históricos recientes, atendiendo al desarrollo que se le dió a los cultivos de las zonas irrigadas por estos ríos se observan las siguientes etapas: a) 1950-1960, el principal cultivo fue el barbasco; b) 1960-1970, se cultivó fundamentalmente el café; c) 1970-1980, la prioridad fue el cacao; y d) a partir de 1985, el cultivo de la coca toma gran importancia, al resguardo de los grupos subversivos ubicados en la zona que han originado problemas sociales y políticos al Estado Peruano¹.

Los datos referentes a las características de la población, sociales, edad de trabajar, infraestructura y acceso a los servicios básicos de las viviendas particulares y equipamiento de los hogares (tipos de equipos y acceso a las

1 Ministerio de Salud. Dirección General de Epidemiología. 2012. “Análisis de la situación de Salud del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)”. Lima, diciembre. Pág. 15. VRAEM.pdf (dge.gob.pe). Consultado 24/10/2022.

tecnologías de la información) del VRAEM que se exponen en este apartado ha sido elaborado a partir de los resultados de los Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, realizado en octubre de 2017, publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)².

Este organismo notificó que durante el periodo 2007-2017, la población total (que comprende la población censada más la omitida) del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) decreció durante el periodo en 11.271 habitantes (-2,16% con respecto al 2007), tal como se pone de manifiesto en el Cuadro N.º 1, presentando una tasa de descenso promedio anual de -0,2% al pasar de 520.237 a 508.966 residentes. Sin embargo, se observa en el mencionado Cuadro, que la población ubicada en la zona de intervención creció durante los años 2007-2017 en 39.526 personas, lo que supuso un crecimiento del 14,67% con respecto al año inicial; en cambio, los moradores de la zona de influencia tuvieron un comportamiento contrario en el periodo en estudio, disminuyendo su cuantía en -50.797 personas, es decir, el -20,25% con respecto al 2007.

El comportamiento de la población urbana y rural de acuerdo con los resultados del Censo 2017 describe tendencias diferentes tal como se advierte en el mencionado Cuadro. La población urbana censada se incrementó en 32,25%, entre 2007 y 2017, esto es, a un promedio muy cercano a 4.952 personas por año, lo que significa una tasa promedio anual de 3,2%. La población rural censada disminuyó en 19,85% en el período intercensal que se analiza, lo que significa que se redujo, aproximadamente, a un promedio de algo más de 6.537 personas por año, que representa una tasa promedio anual muy cercana al 2%. En el año 2017, el 43,5% (203.066) de la población censada del VRAEM residen en centros urbanos (que son aquellos con 2.000 y más habitantes) y el 56,5% (263.944) en centros rurales (que son los que tienen menos de 2 mil habitantes), de ahí, que se infiera que a pesar del comportamiento habido en los dos colectivos el peso poblacional de los centros rurales sigue siendo muy superior al de los centros urbanos.

2 Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2019. "VRAEM: Perfil sociodemográfico, elaborado con información de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas". Lima, abril. libro.pdf (inei.gob.pe). Consultado 24/10/2022.

La población masculina en el VRAEM en el 2017 es de 235.694 hombres (50,5%) de la población censada y la población femenina fue 231.316 mujeres (49,5%). Dicha estructura poblacional es muy similar a la registrada en el Censo de 2007. No obstante, tal como se observa en este primer Cuadro, entre los años 2007-2017, la población masculina disminuyó en 10.619 hombres (-4,31%) y la población femenina en 5.235 (-2,21%), en definitiva, siendo este último decremento menos del doble que el de los hombres.

Según los datos proporcionados en este Cuadro, el VRAEM tenía en el 2007 una población censada de menos de 15 años de 195.377 personas, lo que suponía el 40,46% sobre el total poblacional censado, porcentaje que ha disminuido durante estos diez años al 32,95% en el 2017. A su vez, creció la población censada de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo al pasar de 54,52% en el 2007 a 60,57% en el año 2017 debido al importante incremento en cifras absolutas de la población en edad de trabajar que creció en 19.597 personas. La proporción de la población de 65 y más años de edad aumentó en 6.043 personas durante los últimos 10 años, al pasar de 24.208 habitantes (5,01%) a 30.251 habitantes (6,48%).

CUADRO N° 1. EVOLUCIÓN DE ALGUNAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN EL VRAEM DURANTE EL PERIODO 2007-2017.

Variables demográficas	2007	2017	Dif. Periodo	%Var. 2007
Poblacion Zona Intervención	269 338	308.864	39.526	14,67
Poblacion Zona Influencia	250.899	200.102	-50.797	-20,25
Población Centros Urbanos	153 548	203.066	49.518	32,25
Población Centros Rurales	329.316	263.944	- 65 372	-19,85
Población Masculina	246.313	235.694	-10.619	-4,31
Población Femenina	236.551	231.316	-5.235	-2,21
Población Grupos edad 0-14 años	195.377	153.883	-41.494	-21,24
Población Grupos edad 15-64 años	263.279	282.876	19.597	7,44
Población Grupos edad 65 y más	24.208	30. 251	6.043	2,50
Población Total	520.237	508.966	-11.271	-2,16

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Dif. Periodo: Diferencia entre los años 2007-2017 en valores absolutos

%Var. 2007: Porcentaje de variación con respecto al año 2007

Elaboración propia

Si se estudia la población censada de 12 años y más en el VRAEM según el estado civil o conyugal durante el periodo 2007-2017, se observa, que el número de convivientes en este territorio pasó de 80.510 (24,6%) en el año 2007 a 101.231 (29,3%) en 2017; sin embargo, el porcentaje de casados/as disminuyó de 104.796 (32,0%) a 94.225 (27,2%), durante el mismo periodo, véase el Cuadro N.º2. Prosiguiendo el análisis, la categoría de separados/as creció de 8.181 en 2007 a 12.354 en el año 2017 y el número de solteros/as aumentó de 115.243 a 119.498; mientras que la proporción de divorciados/as se incrementó muy levemente en 125 personas durante el periodo, siendo su porcentaje sobre el total de 0,4%, casi la misma proporción que en el 2007.

CUADRO N.º 2. POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MAS AÑOS EN EL VAREM, - SEGÚN EL ESTADO CIVIL O CONYUGAL DURANTE EL PERIODO 2007-2017				
Estado Civil o Conyugal	2007	2017	Dif. Periodo	%Var. 2007
Conviviente	80 510	101 231	20721	25,73
Separado/a	8 181	12 354	4173	51,01
Casado/a	104 796	94 225	-10571	-10,09
Viudo/a	17 554	17 357	-197	-1,12
Divorciado/a	1 275	1 400	125	9,8
Soltero/a	115 243	119 498	4255	3,69
Total	327 559	346 065	18506	5,65
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática				
Dif. Periodo: Diferencia entre los años 2007-2017 en valores absolutos				
%Var. 2007: Porcentaje de variación con respecto al año 2007				
Elaboración propia				

En el año 2007, se empadronaron en el VRAEM 109.524 mujeres en edad reproductiva o edad fértil (15 a 49 años de edad), en el siguiente Censo de 2017 lo hicieron 113.879 (4.355 mujeres más del mismo grupo de edad), los resultados del empadronamiento censal de este último año dió cuenta que la paridez media en el era de 2,1 hijas/os, promedio inferior al observado en el Censo 2007 que fue de 2,6 hijas/os; estos resultados sustentan el proceso de disminución de la fecundidad que se viene registrando en este territorio en los últimos diez años. Esta característica se pone de manifiesto en todos los

grupos de edad, menos en el primer grupo de edad (15-19) en el que coinciden sus promedios de paridez de hijas/os en el 0,2³. Entre los factores que explican estos cambios en la fecundidad caben mencionar, entre otros, la mejora en el nivel educativo de la población femenina, las condiciones económicas que rodean a la madre y a su pareja, su inserción en el mercado laboral, el proceso de urbanización, y el mayor acceso a programas de comunicación e información respecto a formas eficaces de planificar la familia.

El estudio del nivel de educación de la población de 15 más años de edad en el VRAEM durante el periodo 2007-2017 se va a centrar en el análisis de tres parámetros: en primer lugar, el nivel de educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad; en segundo lugar, la tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 24 años de edad que asiste a un centro de enseñanza; y, en tercer lugar, la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir.

En relación con el primer parámetro, se pone de manifiesto que el nivel educativo de la población en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro durante en el periodo mencionado ha mejorado de forma notable. El total de la población censada de 15 y más años de edad, según el nivel educativo alcanzado, se elevó a 313.127 en 2017, lo que supuso un incremento de 8,9% (25.640) con respecto al 2007; sin embargo, el colectivo que no tiene nivel alguno de educación ha disminuido en -18,0% (9.906), y el grupo que estudió algún grado de educación primaria descendió a 94.187, lo que significó 14.292 (-13,2%). Por el contrario, los restantes colectivos poblacionales aumentaron su peso durante el periodo en estudio, siendo sus incrementos el 31,2% (31.310) en la educación secundaria, el 63,6% (8.386) en la educación superior no universitaria y el 91,9% (9.399) en la educación universitaria. 31,2% (31.310) en la educación secundaria, el 63,6% (8.386) en la educación

3 Una mayor información sobre el comportamiento reproductivo de las mujeres en periodo fértil, según su grupo de edad y ámbito durante los años 2007 y 2017 en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene, y Mantaro (VRAEM), puede verse en: Ibidem, Cuadro N.º 1.13, página 30. Consultado 30/11/2022.

superior no universitaria y el 91,9% (9.399) en la educación universitaria⁴.

Si se analiza la población censada de 3 a 24 años de edad que asiste a un centro de enseñanza, según grupo de edad durante los años 2007 y 2017⁵, se observa, que la tasa de asistencia escolar aumentó en el grupo de 3 a 5 años de 32,2% en el 2007 a 68,1% en 2017, lo que significa que la tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años de edad que asiste a un centro de enseñanza aumentó en 35,9 puntos porcentuales durante el período intercensal. En el siguiente grupo de edad, es decir, los que tienen entre 6 y 11 años, se detecta que su cobertura educativa se incrementó de 93,0% en el 2007 a 94,2% en el 2017. El grupo poblacional de 12 a 16 años de edad, se incrementó durante el periodo en estudio de 87,6% a 89,5%; y entre los que tienen de 17 a 24 años de edad creció de 27,1% en el 2007 a 30,5% en 2017. En definitiva, en los cuatro grupos de edad se incrementaron las tasas de asistencia durante el periodo en estudio, siendo el nivel inicial el que mayor aumento experimentó.

Y con respecto al tercer parámetro, la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir, hay que manifestar que durante el periodo 2007-2017 hubo un descenso importante en el número de personas analfabetas, pasando de 57.891 a 50.178, lo que significó un descenso de su tasa de analfabetismo de 20,1% a 16%, lo que supuso la incorporación al grupo de los alfabetizados de 7.713 personas de 15 y más años de edad en el VRAEM, esto significó la disminución de la tasa de analfabetismo en 4,1% durante este período intercensal investigado. El estudio por sexo del analfabetismo en este territorio, pone de manifiesto, no solo, que las mujeres mostraron siempre tasas de analfabetismo más altas que la de los hombres durante el periodo analizado; sino también, que las tendencias de la evolución de estos índices, en ambos casos, han sido descendentes, más pronunciadas en el

4 La estructura de la población censada de 15 y más años de edad, según el nivel de educación alcanzado y ámbito (zona de intervención y zona de influencia), durante los años 2007 y 2017 en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene, y Mantaro (VRAEM), puede verse en: Ibidem, Cuadro N.º 2.1, pág. 42. Consultado 30/11/2022

5 Ibidem, Cuadro N.º 2.4, pág. 47. Consultado 30/11/2022

caso de las mujeres que la de los hombres. La prueba de esta afirmación realizada, se evidencia en el hecho de que entre los años 2007-2017 las tasas de analfabetismo en las mujeres pasaron de 29,9% a 23,5%, lo que representó un descenso de 6,4 puntos porcentuales; sin embargo, durante el mismo periodo las tasas de los hombres evolucionaron de 10,8% a 8,6%, lo que significó una disminución 2,2%⁶.

El INEI dio a conocer que el 86,1% (402.084) de la población del VRAEM en el año 2017 contaba con algún tipo de seguro de salud; no obstante, el 13,9% restante, 64.926, no tenía este beneficio. En el Cuadro N° 3 se pone de manifiesto que durante los años 2007-2017, la cobertura de seguro de salud creció en un 83,0% (182.338 personas) con respecto al 2007. Siguiendo en el mencionado Cuadro, es importante destacar que la población en edad de trabajar se incrementó en una cantidad próxima al 8,1% (24.171) en relación con el 2007, alcanzando en el 2017 la cantidad de 323.819 trabajadores.

CUADRO N° 3. POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD, EDAD DE TRABAJAR Y SITUACIÓN DE LAS VIVIENDAS EN EL VRAEM EN EL PERIODO 2007-2017

Variables	2007	2017	Dif. Periodo	%Var. 2007
Población con seguro de salud	219.746	402.084	182.338	83,0
Población en edad de trabajar	299.648	323.819	24.171	8,1
Viviendas particulares censadas	154.674	194.494	39.820	25,7
Viviendas acceso agua red pública	32.036	90.701	58.665	183,1
Viviendas con servicios higiénicos	16.399	50.047	33.648	205,2
Viviendas con alumbrado red pub.	45 970	94 651	48 681	105,9
Hogares con tenencia de Tics	117.500	133.837	16.337	13,9
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática				
Dif. Periodo: Diferencia entre los años 2007-2017 en valores absolutos				
%Var. 2007: Porcentaje de variación con respecto al año 2007				
Elaboración propia				

El Censo 2017 dio a conocer que existían 194.494 viviendas particulares censadas (véase el mencionado Cuadro), cifra superior en 39.820 viviendas en comparación con el año 2007, lo que representó un incremento del 25,7%

6 Ibidem, Cuadro N.º 2.7, pág. 51. Consultado 30/11/2022.

en el periodo intercensal. Siguiendo en el Cuadro anterior, en el período intercensal 2007-2017, aumentaron las viviendas con acceso a agua por red pública (dentro de la vivienda y fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación) en 58.665 que equivale a un incremento intercensal de 183,1%.

En el periodo 2007–2017, las viviendas particulares con servicios higiénicos conectados a la red pública de desagüe (dentro de la vivienda y fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación) se incrementaron en 205,2% (33.648), logrando alcanzar en el último año un total de 50.047 viviendas con esas características. Durante el periodo intercensal, se observa que se ha incrementado en un 105,9% (48.681 viviendas) el número de viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por conexión a la red pública, alcanzando en el 2017 un montante de 94.651 unidades. La evolución durante el periodo intercensal de las dos variables analizadas correspondientes al VRAEM se puede contemplar en el Cuadro anterior.

Los hogares con acceso a las tecnologías de la información y comunicación (Tics) crecieron en un 13,9% (16.337) durante el periodo intercensal, pasando de 117.500 en el 2007 a 133.837 en el año 2017. Estas mismas características evolutivas no solo se detectaron en esta variable (véase el Cuadro N° 3), sino también, en los hogares con tenencia de Internet, TV por cable, teléfono celular y teléfono fijo.

Analizadas en este apartado algunas características demográficas, sociales, laborales y de los servicios básicos de las viviendas particulares censadas del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), procede estudiar el estado actual de la problemática de esta zona geográfica.

3. ESTADO ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA DEL VRAEM

A pesar de la mejoría que se detecta en la evolución de la mayoría de las variables analizadas durante el periodo 2007-2017, se infiere que todavía existe un porcentaje significativo de la población que padece problemas de pobreza y desigualdad debido a las pocas oportunidades productivas que

ofrece la economía este territorio, principalmente agropecuario y muy poco diversificado, así como un cierto desamparo y aislamiento institucional debido a la dificultad del Estado para acercar los servicios esenciales. Si se analiza el índice de pobreza monetaria, utilizado en el Mapa de pobreza Provincial y Distrital (2018) del INEI, se observa, “que, de los 10 distritos con un mayor porcentaje de pobreza monetaria en el VRAEM, 8 pertenecen al departamento de Ayacucho; aunado a ello, el distrito de Uchuraccay, en el cual más del 81.3 % de la población se encuentra en pobreza monetaria, siendo el de mayor pobreza monetaria a nivel nacional (de 1874 distritos)”⁷.

Desde el punto de vista demográfico, gran parte del VRAEM no tiene población, pero tampoco tiene tierras cultivables, sino terrenos pedregosos, montes y selva sin apenas caminos transitables, en definitiva, un territorio muy adecuado que usan los narcoterroristas para desplazarse. Geográficamente, es un territorio bastante grande y hostil, por lo que solo se desplazan personas que conocen perfectamente ciertas rutas, no obstante, sus comunicaciones con las zonas urbanas más próximas engendran grandes dificultades y riesgos. A pesar de todo, se evidencia que existen algunas comunidades campesinas que optan por habitar en pequeños grupos disgregados en las quebradas o en las alturas de los cerros, en conclusión, estas familias prefieren vivir así en esas condiciones y no es posible reubicarlos porque están acostumbrados a esa dinámica.

En este sentido, Waldo Mendoza y Janneth Leyva exponen, con respecto a las limitaciones que imponen las deficientes comunicaciones al crecimiento económico en el VRAEM, que: “La mala infraestructura de transporte (su limitada provisión o baja calidad) condiciona las alternativas y el nivel de crecimiento económico del Valle bajo su actual estructura productiva ya que limita las oportunidades comerciales a las que pueden acceder los agricultores y, en consecuencia, afecta sus decisiones de producción. Este efecto puede ser

7 Defensoría del Pueblo. 2022. “Abordaje de la lucha contra la corrupción en el Vraem: Análisis de los instrumentos de política pública y de gestión regional del Vraem”. Lima, agosto, página 14. defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/08/Informe-de-Adjuntía-Abordaje-de-la-lucha-contra-la-corrupción-en-el-Vraem.pdf. Consultado 06/12/2022.

particularmente importante en el caso del pequeño agricultor, sobre todo si este no se encuentra asociado a otros productores, pues el costo que implicaría trasladar su mercadería a los mercados finales puede ser prohibitivo, razón por la que tendrá que conformarse con los precios que están dispuestos a pagar los acopiadores, cuyo margen de ganancias también se ve afectado por los costos de transporte”⁸.

En el VRAEM se distingue dos zonas perfectamente diferenciadas; por un lado, una cuenca de aproximadamente un tercio de su territorio que está constituido por el valle del río Apurímac que es la zona más cocalera del Perú y del mundo, tiene en producción anualmente alrededor de unas veinte mil hectáreas de hoja de coca. Estratégicamente es un terreno muy favorable para el narcoterrorismo ya que lo que buscan son precisamente este tipo de terrenos accidentados donde es difícil intervenir militarmente. Además, hay que tener en cuenta que los territorios de producción agrícola son menos que las zonas donde no hay producción y esas son las áreas por donde transitan los senderistas, condicionando a su población y originando un grave problema de seguridad ciudadana.

Y, por otro lado, la cuenca del río Ene, que es una zona más amplia y de producción de alimentos orgánicos como el cacao, frutas y café. Pero la gran cuenca que podría unir el valle del río Apurímac con Satipo (Junín), que es la gran región productora de cacao orgánico, no tiene carreteras, ni electrificación, ni señal de telefonía. El problema es que la accidentada geografía de la zona hace que sea difícil construir carreteras para estas poblaciones. No obstante, las grandes carreteras se pueden hacer en las zonas de mayor población o de mayor producción, puesto que el territorio es más favorable y permitirá unir las cuencas de Apurímac y el Ene con Satipo.

La cuenca del Ene es un potencial polo agrícola, el problema es que el valle del río Apurímac tiene una alta producción de cocaína. Por lo tanto, no solo debe enfrentarse con desarrollo alternativo o erradicación de los campos de cultivo

⁸ Waldo Mendoza y Janneth Leyva. 2017. “LA ECONOMÍA DEL VRAEM. Diagnóstico y opciones de política”. Lima, marzo, página 91. <https://departamento.pucp.edu.pe/economia/libro/la-economia-del-vraem-diagnosticos-y-opciones-de-politica/> Consultado 06/12/2022

de hoja de coca, sino también hay que proteger el medio ambiente, puesto que el río está altamente contaminado y no por la minería ilegal, sino por los relaves del narcotráfico. La maceración de las hojas de coca se hace en poza y después de sacar la droga, tiran el agua a pequeños riachuelos que están cargados de metales pesados y que finalmente llegan a las aguas del río Apurímac.

Además, la mayor rentabilidad de la hoja de coca ilegal en comparación con los productos lícitos convierte a esa parte del país en el campo de operaciones idóneo para narcotraficantes que actúan en complicidad con los remanentes de Sendero Luminoso. A raíz de esta complicada situación, el Estado desplegó una estrategia que combina la interdicción militar contra el narcoterrorismo, con un fuerte componente de intervención social, que busca, en primer lugar, brindar oportunidades productivas y rentables a la población, así como servicios óptimos, con miras a ayudarla a mejorar su calidad de vida.

En la actualidad, el Gobierno de la República de Perú, manifestó su compromiso de impulsar todas las medidas que fueran necesarias con el fin de buscar una salida a la zona de emergencia para el ejercicio pleno de los derechos fundamentales y fomentar una agenda del desarrollo integral para el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), zona que abarca territorios de cinco regiones, y que está formada por 69 distritos cuya población aún presenta ratios elevados de pobreza, desigualdad, narcotráfico e inseguridad.

En ese orden de cosas, durante el Consejo de Ministros Descentralizado celebrado en Ayacucho el pasado 27 de abril de 2022, el Jefe del Estado planteó, por un lado, la creación de una Unidad Ejecutora con el fin de atender y agilizar todos los proyectos del VRAEM⁹, similar a la Autoridad para la Recons-

9 La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), organismo adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ente rector para el diseño, coordinación y ejecución de acciones de prevención contra el consumo de drogas; tiene entre sus funciones conducir la Política Nacional Contra las Drogas al 2030; además, es la entidad responsable de implementar la Estrategia VRAEM 2021 en beneficio de la población, articulando de manera efectiva al Estado, la sociedad civil y la comunidad internacional. Véase: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas -DEVIDA. 2022. "PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA 2022". Lima, mayo. Página 3. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3201124/Anexo%20N%C2%B0%20080-2022-DV-GG.pdf>. Consultado 06/12/2022.

trucción con Cambios. Y, por otro lado, estableció que la reducción gradual consensuada de los cultivos de coca se lleve a cabo a través del pacto social ciudadano que no solo sea la propuesta del gobierno, sino también, de la sociedad rural de la Amazonía para el desarrollo sostenible. Finalmente, expresó el compromiso de su gobierno por participar en las diversas mesas técnicas con las autoridades de los gobiernos regionales y locales, y de organizaciones sociales para abordar la problemática de los agricultores y el cultivo ilícito de la hoja de coca.

4. CONCLUSIONES

La difícil situación que padece el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), demanda la puesta la puesta en marcha de un plan de desarrollo estratégico de carácter integral que afecte a todo su territorio¹⁰, por ende, a todas sus actividades económicas (infraestructuras, transporte, enseñanza, sanidad, viviendas, sectores productivos, etc.), además, ha de partir del conocimiento exhaustivo de las potencialidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su zona geográfica, teniendo en cuenta, por supuesto, el entorno y su evolución.

Este plan ha de ser fruto del consenso de todas las instituciones públicas (autoridades de los gobiernos estatales, regionales y locales) y privadas, fuerzas sociales, económicas, medioambientales y de la población en general, lo que exige la participación activa de todos sus agentes y organizaciones no gubernamentales; con la finalidad de que sean capaces de abordar los principales problemas de los agricultores y de la ciudadanía, incluyendo por supuesto el cultivo ilícito de la hoja de coca. En definitiva, “la tolerancia es-

¹⁰ Márquez Domínguez, Juan A. y Cáceres Mora, Antonio. 2007. “Bases para una Planificación Estratégica”. En Planificación Estratégica y Desarrollo. Ensayo previo para diseñar un Plan Estratégico de Desarrollo en la Provincia de Huelva. Juan A. Márquez Domínguez (Editor). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Páginas 107-123.

tatal responde a un proceso de acumulación del capital simbólico del Estado, producido en la negociación con los cocaleros. Estos actores sociales reclaman a cambio el reconocimiento de su papel y de la economía cocalera en la pacificación y el orden establecido”¹¹.

Este método ha de estar orientado a la acción sin dejar de controlar los resultados prácticos, planteándose la consecución de objetivos a partir de los recursos actuales, partiendo de las disponibilidades de recursos del territorio en un sentido amplio. En relación con los objetivos que se planteen, hay que tener en cuenta entre otros, no solo, la erradicación del cultivo de coca, en un corto o medio plazo; sino también, la diversificación económica de la actividad general del territorio.

11 Paredes Maritza y Pastor Álvaro, 2021. “Erradicación en suspenso: La dimensión simbólica de la pacificación negociada en el VRAEM”. *Revista de Ciencia Política / Volumen 41 / N.º 1 / 2021 / 163-186*. Resumen. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2021005000106&script=sci_arttext. Consultado 30/10/2022.

Bibliografía

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA. 2022. “Plan de Estrategia Publicitaria 2022”. Lima, mayo. Página 3. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3201124/Anexo%20N%C2%B0%20080-2022-DV-GG.pdf.pdf> Consultado 06/12/2022.

Defensoría del Pueblo. 2022. “Abordaje de la lucha contra la corrupción en el Vraem: Análisis de los instrumentos de política pública y de gestión regional del Vraem”. Lima, agosto, página 4. defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/08/Informe-de-Adjuntía-Abordaje-de-la-lucha-contra-la-corrupción-en-el-Vraem.pdf Consultado 06/12/2022.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2019. “VRAEM: Perfil sociodemográfico, elaborado con información de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas”. Lima, abril. [libro.pdf \(inei.gob.pe\)](#). Consultado 24/10/2022.

Márquez Domínguez, Juan A. y Cáceres Mora, Antonio. 2007. “Bases para una Planificación Estratégica”. En Planificación Estratégica y Desarrollo. Ensayo previo para diseñar un Plan Estratégico de Desarrollo en la Provincia de Huelva. Juan A. Márquez Domínguez (Editor). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Páginas 107-123.

Ministerio de Salud. Dirección General de Epidemiología. 2012. “Análisis de la situación de Salud del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)”. Lima, diciembre. Pág. 15. [VRAEM.pdf \(dge.gob.pe\)](#) Consultado 24/10/2022.

Paredes Maritza y Pastor Álvaro, 2021. “Erradicación en suspenso: La dimensión simbólica de la pacificación negociada en el VRAEM”. Revista de Ciencia Política / Volumen 41 / N.º 1 / 2021 / 163-186. Resumen. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2021005000106&script=sci_arttext Consultado 30/10/2022.

Waldo Mendoza y Janneth Leyva. 2017. “LA ECONOMÍA DEL VRAEM. Diagnóstico y opciones de política”. Lima, marzo, página 91. <https://departamento.pucp.edu.pe/economia/libro/la-economia-del-vraem-diagnosticos-y-opciones-de-politica/> Consultado 06/12/2022